

150
años



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA-FACULTAD DE MEDICINA
TECNICATURA EN COSMETOLOGÍA MÉDICA
PATOLOGÍA I
2026

1. Nombre completo de la unidad curricular:

Patología I

2. Carrera para las que se ofrece:

Tecnicatura en Cosmetología Médica

3. Año:

2026

4. Ubicación curricular:

Primer semestre de segundo año

5. Se admite como optativa:

a. NO

6. Conocimientos previos y previaturas:

Para cursar Patología I, debe haber cursado y aprobado ESFUNO.

Para rendir el examen de Patología I es preciso haber aprobado el curso de Patología I.

7. Nombre y correo de docentes coordinadores:

Equipo docente de la Tecnicatura en Cosmetología Médica.

Docente a cargo: As. Dra. Corina Espinosa

Coordinación: Prof. Adjta. Tlga. Cos. Med. Claudia Izquierdo

Correo: infocosmetologiamedica@gmail.com

8. Fundamentación y objetivos generales de la unidad curricular:

Esta unidad curricular aborda el estudio de las alteraciones del órgano cutáneo y sus anexos que son susceptibles de análisis y tratamiento. Además, pone énfasis en las afecciones cutáneas donde profesionales en Cosmetología Médica desempeñan un rol como educador sanitario en la prevención, identificación y orientación especializada.

150 años



Las patologías cutáneas son prevalentes en todos los grupos etarios, con un aumento significativo de su incidencia en los últimos años. Estas afecciones impactan profundamente el bienestar psicoemocional y la calidad de vida de los pacientes, en especial cuando afectan áreas visibles, como el rostro, ya que influyen en la imagen corporal, autoestima e interacciones sociales.

Objetivo general

Brindar una formación integral en el manejo de patologías cutáneas desde el área de Cosmetología Médica, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para identificarlas.

Objetivos específicos

Capacitar en la identificación y manejo de patologías cutáneas mediante técnicas específicas de Cosmetología Médica.

Desarrollar habilidades para promover la salud cutánea y fomentar hábitos saludables en pacientes con piel normal o afectada por patologías dermatológicas.

Formar profesionales capaces de detectar precozmente signos de afecciones cutáneas o sistémicas con manifestaciones en la piel, orientando hacia un abordaje integral en colaboración con el equipo de salud.

9. Contenidos temáticos:

MÓDULO I- ALTERACIONES FISIOLÓGICAS CUTÁNEAS. ALTERACIONES DE LA BARRERA CUTÁNEA. ALTERACIONES DE LA SECRECIÓN SEBÁCEA Y SUDORAL

Piel alópica. Deshidratación cutánea. Xerosis normal y patológica.

Piel grasa. Piel seborreica.

Hipohidrosis. Bromhidrosis.

MÓDULO II- BIOTIPOS

Bases fisiopatológicas de la clasificación de los biotipos. Implicancias de prevención y manejo en cosmetología.

MÓDULO III- FOTOTIPOS

Bases fisiopatológicas de la clasificación de los fototipos. Implicancias de prevención y manejo en cosmetología.

150
años



MÓDULO IV

Alteraciones de la pigmentación melánica y vascular. Influencia de factores intrínsecos y extrínsecos. Herencia. Sexo. Factores climáticos. Efectos de la radiación ultravioleta solar. Factores cosméticos y medicamentos.

MÓDULO V- REACCIONES PATOLÓGICAS BÁSICAS DE LA PIEL

1-Epidermis. Alteraciones de la cinética y diferenciación celular. Alteraciones de la queratinización.

Hiperqueratosis. Paraqueratosis, Disqueratosis. Alteraciones de la coherencia epidérmica.

2-Dermis. Infiltrados celulares dérmicos: mononucleares y polimorfonucleares. Reacciones granulomatosas. Trastornos de las fibras. Fibrosis. Elastosis. Reacciones patológicas de la vasculatura dérmica.

3-Alteraciones hipodérmicas. Trastornos inflamatorios basados en la reactividad y la desregulación de los Linfocitos T, neutrófilos, eosinófilos y linfocitos.

10. Bibliografía básica:

Fitzpatrick, T(1999).Dermatología en medicina general.T.1.Ed.médica Panamericana. Edición Dermatología Bologna 4a Ed.

Ackerman B,Kerl H,Sánchez J,et al. (2013) Ackerman Dermatologia. Editorial Marbán.

11. Bibliografía complementaria:

La unidad curricular se dictará de manera expositiva, con bibliografía de apoyo obligatoria.

Desarrollo y utilización de métodos de aprendizaje implementados por el docente a cargo.

Curso teórico a desarrollarse mediante un encuentro semanal obligatorio

El material teórico será compartido en plataforma EVA

PPT de utilidad como guía a cada clase

Material complementario obligatorio

Foro de intercambio

150
años



12. Metodología de Enseñanza:

Encuentro semanal

13. Organización del curso:

Calendario académico

Primer semestre

- Fecha de inicio: Marzo
- Fecha de finalización: Junio

Exámenes: diciembre, febrero y julio.

14. Carga horaria: 120 horas

15. Formas de evaluación:

- Inscripción al curso obligatorio.
- Asistencia obligatoria al 80% de las clases dictadas.
- Evaluación a través de trabajos individuales y grupales (se debe tener un porcentaje mayor o igual al 60%) implementados por equipo docente.
- Evaluación mediante 2 parciales múltiple opción, presenciales y obligatorias.
- Se debe obtener un porcentaje igual o mayor de 60% en cada prueba parcial (dos pruebas parciales).
- La aprobación del curso habilita al estudiante a la realización del examen final de la unidad curricular en los períodos ordinarios.

16. Aprobación de la unidad curricular:

Examen obligatorio con nota mínima de aprobación del 60%.